



No.1732657

73
II

CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación:01C470831040 Fecha: 20150831 Hora: 14:56:29 Pagina : 1 .

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO CINCO VEREDAS. NUMERO: S0700786

N.I.T : 813002254 - 2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

DOMICILIO: TIMANA

DIRECCION: VEREDA PANTANOS

BARRIO COMERCIAL: PANTANOS

TELEFONO 1: 3138171708

FAX: NO REPORTO

RENOVO EL AÑO 2015, EL 17 DE MARZO DE 2015

TOTAL ACTIVOS : \$ 500,000.00

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA :

QUE POR CERTIFICACION DEL 22 DE MAYO DE 1997, OTORGADO(A) EN GOBERNACION DEL HUILA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00000972 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO CINCO VEREDAS

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 000000000000000000054 EL 6 DE FEBRERO DE 1996, OTORGADA POR: GOBERNACION DEL HUILA

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL HUILA

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO: A) PRESTAR ASESORIA OPORTUNA Y PERMANENTES A LOS USUARIOS DE LA OBRA. B) ADMINISTRAR, MANTENER Y CONSERVAR EL ACUEDUCTO EN FORMA EFICIENTE Y RESPONSABLE, VELANDO PORQUE EL SERVICIO SE PRESTE PERMANENTE Y OPORTUNAMENTE. C) LA JUNTA PROPENDERA POR BUSCAR RECURSOS Y MEDIOS NECESARIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, PARA LAS MEJORAS, REFORMAS Y/O AMPLIACIONES QUE LA OBRA DEMANDE EN BENEFICIO DE LA BUENA PRESTACION DEL SERVICIO. D) LA JUNTA RECONOCERA Y CUMPLIRA LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA(S) ENTIDADES (ES) QUE CONSTITUYERON CON LA COLABORACION DE LA(S), LA OBRA, Y PODRA FIRMAR NUEVOS CONVENIOS QUE PROPENDAN AL MEJORAMIENTO DE LA MISMA, PREVIO CONCEPTO

NEIVA

Cra. 5 No. 10-38 L. 103 / 3 Piso PBX 871 3666
A.A. 157 Fax: 871 3666 Ext. 162 / 109

PITALITO

Av. Pastrana 11 Sur No. 2-47
Tels: 836 0721 / 836 5963 Fax: 836 0612

GARZÓN

Cra. 12 No. 6-29
Tel: 833 2637

www.ccnneiva.org

LA PLATA

Calle 7 No. 2-25
Tel: 837 0695

GPSASNT200700178110001



Número de operación: 01C470831040 Fecha: 20150831 Hora: 14:56:29 Pagina : 2

FAVORABLE DE LA MITAD MAS UNO DE LOS USUARIOS INSCRITOS. E) PROPENDER PORQUE EL AGUA QUE SUMINISTRA EL ACUEDUCTO SEA DE BUENA CALIDAD Y SE HAGA USO RACIONAL DE ELLA. F) PROPENDER PORQUE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, SE CONSERVEN, PROPORCIONANDO LA REFORESTACION ESPECIALMENTE AGUAS ARRIBA DE LA CAPTACION.

CERTIFICA :

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA ESTA COMPUESTOS POR: A) LA TOTALIDAD DE LA RED QUE INTEGRA EL ACUERDO DESDE LA CAPTACION HASTA LA CAJILLA DE REGISTRO DE CORTE EN CADA COMETIDA. B) LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARACTER PERMANENTE. C) LOS APORTES EXTRAORDINARIOS QUE LA ASAMBLEA GENERAL ESTABLEZCA.

CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA CAMACHO TOBAR JOSE IGNACIO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 00012229715 |
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA BOLAÑOS VEGA EDWIN EFREN LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 01083868673 |
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA CANACUE MOTTA ALBA LUCY LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 00026598716 |
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA MEDINA VIDAL JHON JAROL LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 00083231899 |
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA ROJAS CASTAÑEDA JHON LEANDRO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 00083231796 |
| MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA PERDOMO CANACUE QUERUBIN LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25 NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000018 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/05/23 | C.C. 00012230846 |

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL



No. 1732658

Número de operación: 01C470831040 Fecha: 20150831 Hora: 14:56:29 Pagina : 3

PRINCIPAL (ES) : CAMACHO TOBAR JOSE IGNACIO
C.C. 00012229715
PRESIDENTE
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000018
FECHA DE INSC2013/05/23

SUPLENTE (ES) : BOLAÑOS VEGA EDWIN EFREN
C.C. 01083868673
VICEPRESIDENTE
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00030199
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/03/25
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000018
FECHA DE INSC2013/05/23

CERTIFICA :

FORMA DE ADMINISTRACION Y ATRIBUCIONES: LA ASAMBLEA GENERAL LA CONFORMARA TODOS LOS USUARIOS DEL ACUEDUCTO INSCRITOS EN LA JUNTA. SE CONVOCA PARA FINES DETERMINADOS DE LA OBRA, ES LA MAXIMA AUTORIDAD, Y A ELLA COMETE TOMAR LAS DECISIONES QUE TENGA QUE VER CON CUALQUIER ASPECTO DE LA OBRA, INCLUYENDO EL TECNICO, ASESORADO POR UNA ENTIDAD ESPECIALIZADA.

JUNTA ADMINISTRADORA: CORRESPONDE A LA JUNTA ADMINISTRADORA, DIRECCION Y GESTION PARA LA CONVERSACION Y OPERACION DE LA OBRA. DEPENDER DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE ELLA DEPENDERA LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS QUE DESIGNEN. LA JUNTA ADMINISTRADORA ESTA CONSTITUIDA COMO MINIMO CON CUATRO (4) MIEMBROS ASI: PRESIDENTE, TESORERO, FISCAL Y SECRETARIO. VICEPRESIDENTE, VOCALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA: A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO Y DE LAS LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y ACUERDO QUE TRATE SOBRE LA MATERIA. B) APROBAR IMPROBAR O APLAZAR LA SOLICITUD DE NUEVAS CONEXIONES. C) IMPONER A LOS USUARIOS LAS SANCIONES POR VIOLACION A LOS REGLAMENTO Y EN ESPECIAL POR EL MAL USO DEL SERVICIO, EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y POR LOS DANOS QUE OCASIONE A LA OBRA. D) LAS SANCIONES PUEDEN SER EN DINERO (MULTAS), SUSPENSION O CORTE DEL SERVICIO, DE ACUERDO AL DECRETO NO. 0951 DE 1989. E) NOMBRAR EL PERSONAL QUE SE REQUIERA PARA LA ADMINISTRACION Y OPERACION DEL SISTEMA, COMO MINIMO UN FONTANERO, ASIGNARLE LA REMUNERACION CON FONDOS Y PROVENIENTES DE LAS CUOTAS FAMILIARES Y OTROS DERECHOS Y CONTROLAR SUS ACTIVIDADES. F) PROPENDER POR EL MANTENIMIENTO, Y CONSERVACION DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO. G) VELAR PORQUE EL SERVICIO DE ACUEDUCTO SE PRESTE CON EXACTITUD Y REGULARIDAD, ESTABLECIENDO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA SU MEJORAMIENTO. H) PROPENDER PORQUE EL AGUA QUE SUMINISTRE EL ACUEDUCTO SEA DE BUENA CALIDAD Y SE HAGA USO RACIONA DE ELLA. Y) ADQUIRIR LA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO NECESARIOS PARA LA BUENA CALIDAD Y SE HAGA USO RACIONAL DE ELLA. J) RENDIR INFORMES A LOS USUARIOS Y A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO SE LES SOLICITE. K) AUTORIZAR AL TESORERO PARA MANEJAR UNA CAJA MENOR POR UNA CUANTIA DE \$ 100.000.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) CONVOCAR, PRESIDIR LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA Y LAS DE LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO NO SEA PARA ELEGIR JUNTA ADMINISTRADORA. B) ES EL



Número de operación: 01C470831040 Fecha: 20150831 Hora: 14:56:29 Pagina : 4

REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA, DEBERA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS Y POR EL BUEN SERVICIOS QUE SE LE PRESTE A LOS USUARIOS. C) FIRMAR CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA. D) ORDENAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA PRESTACION DEL SERVICIO, HASTA POR \$ 50.000,00. E) IMPONER LAS SANCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS COMUNICARLOS A LOS USUARIOS POR ESCRITO A TRAVES DEL FONTANERO O DE SECRETARIO DE LA JUNTA. F) PROMOVER EL PAGO OPORTUNO DE LAS CUOTAS FAMILIARES Y OTROS DERECHOS, AUTORIZAR LA APERTURA DE UNA CUENTA CORRIENTE ODE AHORROS EN LA ENTIDAD BANCARIA MAS CERCANA. G) ESTUDIAR RECLAMOS DE LOS USUARIOS Y PRESENTARLOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA. H) VIGILAR PORQUE SE CUMPLA LOS ACUERDO DE LA JUNTA Y DE MANTENER INFORMADO DE LOS MOVIMIENTOS DE TESORERIA. Y) COMUNICAR A LOS USUARIOS LA SUSPENSION, REPARACION Y OTROS ASUNTOS QUE AFECTEN LA BUENA PRESTACION DEL SERVICIO. J) DAR POR ESCRITO AL FONTANERO, LAS ORDENES PARA REFORMAR, SUSPENDER RECONECTAR LAS INSTALACIONES, K) OTRAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIA TEMPORALES O DEFINITIVAS, B) POR DERECHO PROPIO HACE PARTE DE LOS COMITES EN CASO DE CONFORMACION DE ALGUNO DE ELLOS, DE LO CUAL SE ENCARGARA LA ASAMBLEA GENERAL. C) EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE EL PRESIDENTE D) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA O REGLAMENTO.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : VEREDA PANTANOS
BARRIO NOTIFICACION: PANTANOS
TELEFONO NOT. JUDICIAL 1: 3138171708
MUNICIPIO : TIMANA
E-MAIL COMERCIAL: luchita0516@hotmail.com
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL: luchita0516@hotmail.com

CERTIFICA .:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS, ESTATUTARIAS, ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$0



No.1732659

Número de operación:01C470831040 Fecha: 20150831 Hora: 14:56:29 Pagina : 5

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Santiago Ospina